

CORDOBA,

18 SEP 2018

VISTO:

- La nota presentada por la Asociación de Medicina Transfusional de la Provincia de Córdoba, solicitando auspicio de esta Facultad para las **Jornadas Cordobesas de Medicina Transfusional Córdoba 2018**, organizado por dicha Institución y que se realizará los días 11 y 12 de octubre del corriente año en la ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por el Sr. Subsecretario Académico de la Secretaría de Graduados a fs. 7;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 13-9-2018 se aprueba el Despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas a las **Jornadas Cordobesas de Medicina Transfusional Córdoba 2018**, organizado por la Asociación de Medicina Transfusional de la Provincia de Córdoba y que se realizará los días 11 y 12 de octubre del corriente año en la ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la U.N.C.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS TRECE DIAS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nro:
RP.mmc.sm.


Dra. Mdo. BEATRIZ C. PERUZI
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



368


Prof. Dr. Rogelio D. PIZZI
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba